



FOLIO

LA PLATA, 0 5 ABR. 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1190842/2022, por el cual la SECRETARIA DE SALUD, solicita la adquisición de kit sanitarios, con destino a DESPACHO SECRETARIA DE SALUD, mediante la solicitud de Pedido Nº 517/2022, obrante a fojas. 4; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE SALUD Y la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, correspondientes a la LICITACION PRIVADA Nº 29/2022, para la adquisición de kit sanitarios , tal como se detalla en el Pedido de Cotización y Anexo I, que forma parte integrante del presente pliego .-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda .-

ARTICULO 3º: Registrese, comuniquese y pase à la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

> Dr. ENRIQUE RIFOURCAT Secretario de Salud Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CESAR C Intendente Municipalida